

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

• **Nombre de la entidad:**

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA

• **RUC de la entidad:**

1791094735001

• **Domicilio de la entidad:**

Pichincha / Quito / Av. Mariscal Sucre OE6-116 y Catón Cárdenas

• **Forma legal de la entidad:**

Sociedad Anónima

• **País de incorporación:**

Ecuador

• **Descripción:**

Sistemas Guía S.A. Guiasa (Una Subsidiaria de Diarios Unidos del Ecuador - Diunesa S.A.), se constituyó el 16 de octubre de 1990, su actividad principal es la edición, impresión, difusión, transmisión, publicación, venta, promoción y distribución de todo tipo de publicaciones y medios de comunicación colectiva; además presta servicios de asesoría en los campos de publicidad, marketing y diseño gráfico. Su actividad las realiza en la ciudad de Quito y utiliza como medio de difusión el Diario Metro Hoy que se distribuye gratuitamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, el Grupo Empresarial DIUNESA Diarios Unidos del Ecuador S.A. es propietaria del 99.99% de las acciones de la Compañía.

Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000342 de enero de 2011, Sistemas Guía S.A., modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de Noviembre de 2010.

En virtud de la escritura pública mencionada, la Compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera.

“Artículo Tercero: OBJETO SOCIAL.-La Compañía tiene por objeto las siguientes actividades: UNO.-Venta de espacios publicitarios con el fin de promoción de productos, marcas, servicios y/o compañías, a través de cualquier medio, como por ejemplo, pero sin limitarse a medios escritos, informáticos, radio, televisión, o aquellos conocidos como BTL...”

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

• **Estructura organizacional y societaria:**

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA está gobernada por la Junta General de Accionistas cómo Órgano Supremo de la Compañía y Administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, Representante Legal y el Gerente General.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

El juego completo de los estados financieros del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

La Superintendencia de Compañías de acuerdo con la Resolución No. 08.GDSC.010 de fecha 20 de Noviembre de 2008, resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma de implementación obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Este cronograma empezó el 2 de enero de 2010 y termina el 01 de enero de 2012.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 28: Inversiones en asociadas y jointventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.
Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, planta y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 34: Información Financiera Intermedia.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA, en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalente de efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: documentos y cuentas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 30 a 90 días plazo.

b. Deterioro de cuentas por cobrar.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de los documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados integrales por función del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.7 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: anticipos entregados a terceros para compra de bienes o servicios, seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros, es decir 1 año.

2.9 Muebles y equipos.

Se denomina muebles y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Los muebles y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El costo inicial de las propiedades, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de los muebles y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de los muebles y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

	Vida útil	Valor residual (*)
Instalaciones	10	0%
Equipos de computación	3	0%
Equipos de oficina	10	0%
Muebles y enseres	10	0%
Vehículos	5	0%

(*) A criterio de la Administración y en función a la política contable establecida por SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA utiliza estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo, en función al principio de negocio en marcha.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es necesario en cada cierre del ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

2.10 Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: software y licencias que se encuentran registrados al costo de adquisición.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan a su costo de adquisición (costo histórico) menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

2.11 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como “gastos financieros” en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como al 01 de enero de 2011, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus muebles y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal de negocio de la Compañía.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

2.14 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera clasificado como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.15 Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros:**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminados; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.16 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.17 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en los resultados integrales por función en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en sus respectivas notas a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012; 24% para el año 2011 y 25% para el año 2010 (01 enero de 2011).

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales impositivas o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.19 Capital.

El capital está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.20 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

2.21 Costo de ventas.

El costo de ventas en la Compañía corresponde principalmente a: costos relacionados con la venta de papel periódico e impresión de periódicos y demás costos relacionados a los bienes que produce la Compañía.

2.22 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y otros se reconocen en el período en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios y demás remuneraciones; impuestos, contribuciones y otros; mantenimiento y reparaciones; promoción y publicidad; depreciaciones; seguros y reaseguros; beneficios sociales e indemnizaciones; honorarios a terceros entre otros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los gastos financieros están compuestos principalmente a intereses pagados son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con partes relacionadas.

2.23 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.24 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.25 Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.26 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2011, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.27 Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1 Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2 Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta como consecuencia de contar con personal que se encarga de realizar las actividades de cobranzas. Adicionalmente existe el compromiso del área comercial y la alta Gerencia en mantener un adecuado control sobre las autorizaciones de crédito. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 26 días.

- Riesgo de calidad de servicio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que realiza sus ventas principalmente con Agencias de Publicidad, con los cuales se firman contratos o acuerdos de publicaciones dentro de un plazo máximo de 1 año.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, muebles y equipos.

La Compañía está expuesto a un riesgo bajo, pese a mantener una inversión importante en vehículos, éstos se encuentran asegurados contra siniestros, lo cual, atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, daño, etc.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- Riesgos sistemáticos o de mercado.

- a. Riesgo de costos de factores.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, debido a que el costo de algunos de sus insumos responde a factores exógenos, principalmente en lo que se refiere a la materia prima papel periódico.

- b. Riesgos de precios de servicios.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar el mercado es baja.

- c. Riesgo de demanda.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, ya que sus productos son servicios publicitarios cuya demanda es constante, pero a la vez existe variada competencia de otros medios no escritos que pueden influir en la pauta normal de la Compañía, adicionalmente existen algunos factores económicos y legales que podrían impactar la demanda de servicios.

- Riesgo de tasas de interés.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que mantiene pasivos contratados a tasas fijas, logrando una diversificación que la mantendrá cubierta con cualquier comportamiento de tasas que ocurra en el mercado.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

La Compañía SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.) en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1 Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de los estados financieros de la Compañía SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.), corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1 Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de la Compañía SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.) es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF descritas a continuación en los numerales 5.1.2. y 5.1.3.

5.1.2 Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- (1) La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.
- (2) Contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.
- (3) Participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.
- (4) Clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b. Contratos de seguros.
Esta exención no es aplicable.
- c. Costo atribuido.
La Compañía optó por reconocer sus propiedades, planta y equipos a su costo histórico al 01 de enero de 2011.
- d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- e. Beneficios a los empleados.
La Compañía optó por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 01 de enero de 2011 como parte de sus resultados del ejercicio.
 - f. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
 - g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
 - h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
 - i. Instrumentos financieros compuestos.
La Compañía no posee instrumentos financieros compuestos, por lo cual, esta exención no es aplicable.
 - j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
 - k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
 - l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de Propiedades, planta y equipos.
Esta exención no es aplicable.
 - m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.
La Compañía no posee concesiones de servicios, por lo cual, esta exención no es aplicable.
 - n. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
 - o. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.4 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 al 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.) sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio Neto al 01 de enero y 31 diciembre 2011.
- Conciliación de los Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Directo al 31 de diciembre de 2011.

5.1.5 Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

- (a) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía registró el valor total de sus obligaciones con empleados a largo plazo en base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente, esta situación generó un incremento en el pasivo de 36,565 y 27,437 respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, corresponde al impuesto diferido por cobrar por 9,943 y 8,049.

5.1.6 Conciliación del Patrimonio Neto al 01 de enero y al 31 de diciembre de 2011.

Una conciliación del Patrimonio Neto de la Compañía al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue como sigue:

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

CONCILIACIONES DEL PATRIMONIO NEC - NIIF
(Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo a Enero 1, 2011	Saldo a Diciembre 31, 2011
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	203,243	224,793
(-) Provisión por beneficios a empleados	(27,437)	(36,565)
(+) Efecto de impuesto diferido por cobrar	8,049	9,943
Efecto de la transición a las NIIF	(19,388)	(26,622)
Patrimonio neto según NIIF	183,855	198,171

5.1.7 Conciliación de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados integrales por función por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

CONCILIACIÓN DE RESULTADOS NEC - NIIF
(Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo a Diciembre 31, 2011
Utilidad neta del ejercicio 2011 según NEC	6,589
Ajustes por implementación a NIIF	
Provisión por beneficios a empleados	(9,128)
Constitución de impuesto diferido	1,894
Efecto de la transición a las NIIF	7,234
Pérdida neta del ejercicio 2011 según NIIF	(645)

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.8 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	34,651	-	34,651
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	356,639	-	356,639
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	341,172	-	341,172
Provisión cuentas incobrables	(16,974)	-	(16,974)
Inventarios	64,387	-	64,387
Servicios y otros pagos anticipados	11,806	-	11,806
Activos por impuestos corrientes	156,003	-	156,003
Total activos corrientes	947,684	-	947,684
Activos no corrientes			
Muebles y equipos	58,420	-	58,420
Activos intangibles	12,649	-	12,649
Activos por impuesto diferido	-	(9,943)	9,943
Activos financieros no corrientes	8,248	-	8,248
Otros activos no corrientes	244,051	-	244,051
Total activos no corrientes	323,368	(9,943)	333,311
Total activos	1,271,052	(9,943)	1,280,995
Suman y pasan...	1,271,052	(9,943)	1,280,995

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.) ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (Expresados en dólares)			
	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Suman vienen...	1,271,052	(9,943)	1,280,995
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Documentos y cuentas por pagar	481,108	-	481,108
Provisiones	62,240	-	62,240
Otras obligaciones corrientes	110,656	-	110,656
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	86,374	-	86,374
Anticipo de clientes	10,558	-	10,558
Otros pasivos corrientes	623	-	623
Total pasivos corrientes	751,559	-	751,559
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	88,781	-	88,781
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	77,720	-	77,720
Obligaciones emitidas	128,199	-	128,199
Provisiones por beneficios a empleados	-	(36,565)	36,565
Pasivos diferidos	-	-	-
Total pasivos no corrientes	294,700	(36,565)	331,265
Total pasivos	1,046,259	(36,565)	1,082,824
Patrimonio neto			
Capital	151,000	-	151,000
Aportes para futura capitalización	247	-	247
Reservas	63,890	-	63,890
Resultados acumulados	9,656	26,622	(16,966)
Total patrimonio	224,793	26,622	198,171
Total patrimonio y pasivos	1,271,052	(9,943)	1,280,995

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.9. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Saldo NEC a Enero 01, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Enero 01, 2011
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,296	-	23,296
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	370,469	-	370,469
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	271,603	-	271,603
Provisión cuentas incobrables	(13,974)	-	(13,974)
Inventarios	38,064	-	38,064
Servicios y otros pagos anticipados	9,677	-	9,677
Activos por impuestos corrientes	86,099	-	86,099
Total activos corrientes,	785,234	-	785,234
Activos no corrientes			
Muebles y equipos	72,846	-	72,846
Activos intangibles	760	-	760
Activos por impuestos diferidos	-	(8,049)	8,049
Activos financieros no corrientes	11,742	-	11,742
Otros activos no corrientes	85,613	-	85,613
Total activos no corrientes	170,961	(8,049)	179,010
Total activos	956,195	(8,049)	964,244
Suman y pasan...	956,195	(8,049)	964,244

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.) ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (Expresados en dólares)			
	Saldo NEC a Enero 01, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Enero 01, 2011
Suman y vienen...	956,195	(8,049)	964,244
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	261,565	-	261,565
Provisiones	96,722	-	96,722
Otras obligaciones corrientes	103,033	-	103,033
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	20,637	-	20,637
Anticipo de Clientes	1,050	-	1,050
Otros pasivos corrientes	1,896	-	1,896
Total pasivos corrientes	484,903	-	484,903
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	233,761	-	233,761
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	3,288	-	3,288
Obligaciones emitidas	31,000	-	31,000
Provisiones por beneficios a empleados	-	(27,437)	27,437
Pasivos diferidos	-	-	-
Total pasivos no corrientes	268,049	(27,437)	295,486
Total pasivos	752,952	(27,437)	780,389
Patrimonio neto			
Capital	151,000	-	151,000
Aportes para futura capitalización	247	-	247
Reservas	59,699	-	59,699
Resultados acumulados	(7,703)	(19,388)	(27,091)
Total patrimonio	203,243	(19,388)	183,855
Total patrimonio y pasivos	956,195	8,049	964,244

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.) ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN (Expresados en dólares)			
Por los años terminados en,	Según NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Según NIIF a Diciembre 31, 2011
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	2,298,015	-	2,298,015
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	(664,442)	-	(664,442)
Ganancia bruta	1,633,573	-	1,633,573
OTROS INGRESOS	3,623	-	3,623
GASTOS:			
Gastos de ventas	416,661	-	416,661
Gastos administrativos	1,167,343	(9,128)	1,176,471
Gastos financieros	26,451	-	26,451
	1,610,455	(9,128)	1,619,583
Utilidad (pérdida) del ejercicio	26,741	9,128	17,613
Participación a trabajadores	4,011		4,011
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	16,141	-	16,141
Efecto impuestos diferidos	-	1,894	(1,894)
	20,152	1,894	18,258
PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	6,589	7,234	(645)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Componentes del otro resultado integral	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	6,589	7,234	(645)

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.11. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Según NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Según NIIF a Diciembre 31, 2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	2,340,889	-	2,340,889
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(2,294,594)	-	(2,294,594)
Impuesto a la renta	(16,141)	-	(16,141)
Intereses pagados	47,981	-	47,981
Otros ingresos, netos	3,623	-	3,623
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	81,758	-	81,758
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Pago por aumento de activos intangibles	(11,889)	-	(11,889)
Pago por compra de muebles y equipos	(10,733)	-	(10,733)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(22,622)	-	(22,622)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido por préstamos con instituciones financieras a largo plazo	(144,980)	-	(144,980)
Efectivo recibido por emisión de obligaciones	97,199	-	97,199
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(47,781)	-	(47,781)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	11,355	-	11,355
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	23,296	-	23,296
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	34,651	-	34,651

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.) CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Expresados en dólares)			
Años terminados en,	Según NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Según NIIF a Diciembre 31, 2011
Resultado integral total	6,589	(7,234)	(645)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión para documentos y cuentas incobrables	3,000	-	3,000
Depreciación de muebles y equipos	25,159	-	25,159
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	9,128	9,128
Impuesto a la renta y participación trabajadores	20,152	-	20,152
Ajuste	14,961	-	14,961
Impuestos diferidos	-	(1,894)	(1,894)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	13,830	-	13,830
(Aumento) en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(69,569)	-	(69,569)
(Aumento) en inventarios	(26,323)	-	(26,323)
(Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	(2,129)	-	(2,129)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(69,904)	-	(69,904)
(Aumento) en otros activos no corrientes	(154,944)	-	(154,944)
(Disminución) en documentos y cuentas por pagar	219,543	-	219,543
Aumento en provisiones	(54,634)	-	(54,634)
Aumento en otros pasivos corrientes	6,350	-	6,350
Aumento en cuentas por pagar diversas relacionadas	140,169	-	140,169
Aumento en anticipos de clientes	9,508	-	9,508
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	81,758	-	81,758

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Caja	6,655	11	-
Caja chica	150	150	150
Bancos	58,860	34,490	9,338
Inversiones temporales	-	-	13,808
	65,665	34,651	23,296

(1) El saldo de la cuenta, se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Banco Pichincha	29,501	31,328	7,026
Produbanco	29,359	3,162	2,312
	58,860	34,490	9,338

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS:

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de ventas y canjes de publicidad. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Canjes por cobrar	334,353	146,679	175,916
Clientes nacionales	63,038	58,557	49,810
Clientes por cobrar	293,610	151,403	144,743
	691,001	356,639	370,469

El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes es de máximo tres meses.

El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS:

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de ventas y canjes de publicidad. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa (Nota 39)	220,437	26,595	87,719
Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A. (Nota 39)	484,250	314,577	183,884
	704,687	341,172	271,603

9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES:

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	16,974	13,974
Provisión del año (Nota 37)	24,000	3,000
Saldo final	40,974	16,974

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Materia prima	48,242	64,387	53,086
Mercadería en tránsito	36,237	-	-
Provisión obsolescencia de inventarios	-	-	(15,022)
	84,479	64,387	38,064

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Seguros pagados por anticipado	2,595	2,595	-
Anticipos a proveedores	1,411	495	8,503
Otros anticipos entregados	14,446	8,716	1,174
	18,452	11,806	9,677

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Crédito tributario	209,076	156,003	74,278
Anticipo de impuesto a la renta	-	-	11,821
	209,076	156,003	86,099

13. MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Muebles y equipos, neto:</u>			
Instalaciones	-	-	-
Equipos de oficina	3,672	3,235	907
Muebles y enseres	10,364	13,204	15,674
Equipos de computación	10,571	17,625	25,556
Vehículos (1)	70,650	24,356	30,709
	95,257	58,420	72,846

(1) Vehículos entregados para garantizar las obligaciones con el Banco Pichincha.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(Notas 23, numeral 1 y 42, numeral 1)			
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Costo:			
Instalaciones	3,009	3,009	3,009
Equipos de oficina	5,038	4,159	1,594
Muebles y enseres	33,017	33,017	32,567
Equipos de computación	86,897	80,185	72,467
Vehículos	88,825	31,768	31,767
	216,786	152,138	141,404
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Depreciación:			
Instalaciones	3,009	3,009	3,009
Equipos de oficina	1,366	924	687
Muebles y enseres	22,653	19,813	16,893
Equipos de computación	76,326	62,560	46,911
Vehículos	18,175	7,412	1,058
	121,529	93,718	68,558

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de muebles y equipos fue como sigue:

a. Al 31 de diciembre de 2012:

Concepto	Instalaciones	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo inicial	-	3,235	13,204	17,625	24,356	58,420
Adiciones	-	879	6,712	-	80,884	88,875
Ventas y bajas, neto	-	-	-	-	(23,826)	(23,826)
Depreciaciones	-	(442)	(13,963)	(2,644)	(10,763)	(27,812)
Saldo final	-	3,672	5,953	14,981	70,651	95,257

b. Al 31 de diciembre de 2011:

Concepto	Instalaciones	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo inicial	-	907	15,674	25,556	30,709	72,846
Adiciones	-	2,565	449	7,719	-	10,733
Gasto depreciación	-	(237)	(2,919)	(15,650)	(6,353)	(25,159)
Saldo final	-	3,235	13,204	17,625	24,356	58,420

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Activos intangibles, neto:</u>			
Licencias para software (antivirus y diseño)	20,446	12,649	760
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Activos intangibles, bruto:</u>			
Licencias para software (antivirus y diseño)	29,870	16,492	871
<u>Amortización acumulada:</u>			
Licencias para software (antivirus y diseño)	(9,424)	(3,843)	(111)

15. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Prodata	5,022	8,248	11,742

16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa (Nota 39)	244,051	244,051	85,613

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Canjes por pagar	231,752	69,525	129,545
Proveedores de servicios	613,286	411,583	132,020
	845,038	481,108	261,565

18. PROVISIONES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Cuentas por pagar Edimpres	-	-	9,554
Publicidad	-	1,994	-
Años viejos	17,250	350	17,423
Bonificación agencias	47,097	24,421	46,740
Bonos de gerencia	8,883	-	12,438
Comisiones en ventas	-	388	388
Consumo telefónico	565	105	-
Honorarios auditoría	18,700	8,000	6,042
Honorarios directores	-	7,447	4,000
Diners Club del Ecuador	3,741	-	-
Pago distribución de periódicos	2,976	200	137
Varios	57,469	19,335	-
	156,681	62,240	96,722

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Con la administración tributaria	84,239	55,281	71,862
Con el IESS	15,305	15,887	8,614
Por beneficios de ley a empleados	40,263	35,477	12,364
Participación a trabajadores	21,288	4,011	10,193
	161,095	110,656	103,033

20. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Publicidad por realizar	10,000	10,000	20,000
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa (Nota 39)	131,550	75,737	-
Otras cuentas por pagar Edimpres	6,613	637	637
	148,163	86,374	20,637

21. ANTICIPO DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Anticipos varios	53,689	10,558	1,050

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Ingresos diferidos	57,026	484	1,792
Reposición de caja chica	102	139	104
	57,128	623	1,896

23. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Banco Pichincha C.A.:</u>			
Préstamo por 150,000 con una tasa de interés anual del 11.2%, con vencimiento en mayo de 2014. (1)	142,308	88,781	233,761

(1) Préstamo garantizado con la prenda de los vehículos de la Compañía. (Notas 13, numeral 1 y 42, numeral 1)

24. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A. (Nota 39)	74,432	74,432	-
Préstamos accionistas	3,288	3,288	3,288
	77,720	77,720	3,288

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. OBLIGACIONES EMITIDAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa (Nota 39)	98,199	98,199	1,000
Metroquil	10,000	10,000	10,000
Edimpres	10,000	10,000	10,000
Publicidad por emitir Villacrés	10,000	10,000	10,000
	128,199	128,199	31,000

26. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Jubilación patronal	(1)	38,034	27,668	21,031
Desahucio	(2)	11,946	8,897	6,406
		49,980	36,565	27,437

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en Diciembre 31, 2012	2011
Saldo inicial	27,668	21,031
Provisión del año	10,366	6,637
Saldo final	38,034	27,668

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en Diciembre 31, 2012	2011
Saldo inicial	8,897	6,406
Provisión del año	3,049	2,491
Saldo final	11,946	8,897

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Indemnización.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS- IMPUESTOS DIFERIDOS:

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23%

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán, obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernaderos, y cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	140,919	17,613
Efecto de impuestos diferidos	1,002	1,894
Utilidad neta	141,921	19,507
Menos:		
15% Participación a trabajadores	21,288	4,011
Ingresos exentos	15,883	-
Personal discapacitado	-	10,350
Efectos NIIF	13,435	(9,128)
Más:		
Gastos no deducibles	43,162	19,107
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(1,002)	(1,894)
Utilidad del ejercicio	133,475	41,837
Tasa de impuesto a la renta del período	23%	24%
Impuesto a la renta causado	30,699	16,141
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	-	-
Impuesto a la renta del período	30,699	16,141

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Cuenta contable	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2012			
Cuentas por cobrar	876,003	837,841	38,162
Muebles y equipos	95,664	95,257	407
Cuentas por pagar	(158,400)	(131,550)	(26,850)
Beneficios empleados	-	(38,034)	38,034
	813,267	763,514	49,753
Diciembre 31, 2011			
Cuentas por cobrar	358,421	342,855	15,566
Beneficios empleados	-	(27,668)	27,668
	358,421	315,187	43,234
Enero 01, 2011			
Cuentas por cobrar	433,316	420,808	12,508
Beneficios empleados	-	(21,031)	21,031
	433,316	399,777	33,539

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuesto diferido por cobrar:			
Cuentas por cobrar	8,395	3,580	3,002
Muebles y equipos	90	-	-
Beneficios empleados	8,367	6,363	5,047
	16,852	9,943	8,049

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuesto diferido por pagar:			
Cuentas por pagar accionistas	5,907	-	-
	5,907	-	-
Impuesto diferido neto:			
Impuesto diferido por cobrar	16,852	9,943	8,049
Impuesto diferido por pagar	(5,907)	-	-
	10,945	9,943	8,049

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2012			
Cuentas por cobrar	3,580	4,815	8,395
Muebles y equipos	-	90	90
Cuentas por pagar accionistas	-	(5,907)	(5,907)
Beneficios empleados	6,363	2,004	8,367
	9,943	1,002	10,855
	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2011			
Cuentas por cobrar	3,002	578	3,580
Beneficios empleados	5,047	1,316	6,363
	8,049	1,894	9,943

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son atribuibles a lo siguiente:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	30,699	16,141
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	(726)	(1,684)
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	(276)	(210)
	29,697	8,147
Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:		
Tasa de impuesto a la renta del período	23.00%	24.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias		
Ingresos exentos	(2.59%)	0.00%
Personal discapacitado	0.00%	14.10%
Efectos NIIF	(2.19%)	1.49%
Gastos no deducibles	7.04%	3.12%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	25.26%	42.71%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

28. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, está constituido por 151,000 acciones ordinarias con un valor nominal de 1 dólar cada una respectivamente.

29. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 01 de enero de 2011, está constituido por aportes de accionistas para futura capitalización por 247.

30. RESERVAS.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

31. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, el saldo de esta cuenta, excepto los valores registrados en la subcuenta Resultados acumulados provenientes de la primera adopción por (6,619), (19,388) y (19,388) respectivamente, está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". (Nota 5)

La Ley de Compañías del Ecuador establece que cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Categorías de instrumentos financieros.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2011		Enero 01, 2011,	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medido al costo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	65,665	-	34,651	-	23,296	-
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	691,001	-	356,639	-	370,469	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	704,687	-	341,172	-	271,603	-
Activos financiero no corrientes	-	5,022	-	8,248	-	11,742
Otras cuentas por cobrar	-	244,051	-	244,051	-	85,613
	1,461,353	249,073	732,462	252,299	665,368	97,355

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2011		Enero 01, 2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medido al costo						
Cuentas y documentos por pagar	845,038	-	481,108	-	261,565	-
Obligaciones con instituciones financieras	-	142,308	-	88,781	-	233,761
Otras obligaciones corrientes	57,128	-	623	-	1,896	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	148,163	77,720	86,374	77,720	20,637	3,288
	1,050,329	220,028	568,105	166,501	284,098	237,049

Valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

33. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Venta de bienes	2,903,789	2,481,193
Otros ingresos de actividades ordinarias	-	(47)
Devoluciones en ventas	(210,580)	(183,131)
	2,693,209	2,298,015

34. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Mano de obra directa	93,316	87,337
Mano de obra indirecta	62,935	49,769
Otros costos indirectos de producción	131,461	95,102
Control de inventario	1,636	1,710
Insertos y suplementos	183,509	140,827
Impresión periódicos	119,721	127,078
Papel periódico	137,098	162,619
	729,676	664,442

35. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Utilidad en venta de activos fijos	2,960	-
Intereses implícitos	26,850	-
Otros	77,653	3,623
	107,463	3,623

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

36. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos y salarios	158,911	148,614
Aportes seguridad social	37,050	30,865
Beneficios e indemnizaciones	50,700	44,362
Comisiones	262,107	161,717
Promociones y publicidad	53,612	31,103
	562,380	416,661

37. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	156,646	61,226
Aportes a la seguridad social	16,693	8,574
Beneficios sociales e indemnizaciones	2,972	4,323
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	29,152	95,744
Mantenimiento y reparaciones	5,641	237
Arrendamiento operativo	20,922	13,617
Transporte	1,140	1,140
Gastos de gestión	11,977	7,046
Gastos de viaje	24,117	17,974
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	18,358	19,049
Notarios y registradores de la propiedad	2,249	6
Impuestos, contribuciones y otros	14,446	8,855
Depreciaciones	33,393	28,891
Gasto deterioro (Nota 9)	24,000	3,000
Otros gastos	990,271	906,789
	1,351,977	1,176,471

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

38. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Intereses	8,327	19,021
Comisiones	6,792	6,780
Otros gastos financieros	601	650
	15,720	26,451

39. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados: (Nota 8)			
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa	220,437	26,595	87,719
Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.	484,250	314,577	183,884
Otros activos no corrientes: (Nota 16)			
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa	244,051	244,051	85,613
Cuentas por pagar diversas/relaciones:			
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa. (Nota 20)	131,550	75,737	-
Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.. (Nota 24)	74,432	74,432	-
Obligaciones emitidas:			
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa (Nota 25)	98,199	98,199	1,000

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ventas de papel periódico:		
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa	157,547	160,580
Intereses implícitos:		
Sistemas Guías S.A. GUIASA	26,850	21,465
Gastos Servicios de asesoría:		
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	180,000	70,000
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa	50,000	144,000
Intereses pagados:		
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	8,087	-

40. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 01 de enero de 2011, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

41. CONTRATOS Y CONVENIOS.

Durante el año 2012, se firmaron convenios publicitarios con las siguientes empresas:

- Danec.
- Supermaxi.
- Mutualista Pichincha.
- Directv.

Estos contratos sólo representan un convenio de pauta anual, estableciendo precios, políticas de publicación, monto anual de inversión, entre otras.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

42. GARANTÍAS.

La principal garantía entregada durante el año 2012, corresponde a la fianza firmada por la Compañía Sistemas Guía S.A. GUIASA, prenda de los vehículos de la Compañía para garantizar el cumplimiento del crédito obtenido con el Banco Pichincha. (Notas 13, numeral y 23, numeral 1)

43. SANCIONES:

- **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a Sistemas Guía S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.), a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

- **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a Sistemas Guía S.A. GUIASA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

44. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC DGER2008 1301 y NAC DGERCGC09 00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGERCGC11 00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

45. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones con partes relacionadas locales y/o del Exterior.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria obligaba a presentar un Informe de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas del exterior (OPRE o Anexo de Operaciones) a contribuyentes que realizaban operaciones con partes relacionadas del exterior sobre los US\$5,000,000; y, solo el Anexo para operaciones sobre los US\$3,000,000 (US\$1,000,000 si las operaciones relacionadas eran superiores al 50% de las ventas).

A partir del 24 de enero de 2013, están obligados a presentar:

- El Anexo de operaciones, los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000.
- El informe integral de Precios de Transferencia (además del Anexo de operaciones), los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6,000,000.

Tanto el Anexo de Operaciones como el Informe Integral de Precios de Transferencia, serán exigibles por las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2012 y deberán presentarse al Servicio de Rentas Internas en junio de 2013, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

46. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la Administración. En opinión de la Administración, los estados Financieros serán aprobados sin modificaciones.
